LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII—Número 1843 (PORTE PAGO)

Buenos Aires, Jueves 21 de Marzo de 1912

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

LA VANGUARDIA

UNA REFORMA URGENTE

Ley de accidentes del trabajo, dice uno de los puntos de la plataforma que nuestros candidatos llevan como su mejor endoso ante los ciudadanos electores. Y en verdad, ninguna reforma más urgente que esa, reforma social constructiva y humana, destinada á mejorar la suerte de los trabajadores víctimas del infortunio, condenados ahora, ellos y su familia, á un total desamparo después de la desgracia.

La legislación que el movimiento obrero argentino ha inspirado á nuestra egoísta y reaccionaria clase dirigente es una legislación represiva, de persecución, de caracter penal. Ninguna medida, ninguna ley de previsión, de solidaridad, de elevación humana. El proletariado exije ya, sin embargo, y con el caracter de las soluciones impostergables, toda una nueva legislación, imbuída en el espíritu de que el trabajador es un valor humano y social tan importante que no puede quedar librado al azar de las combinaciones del salario, tan inseguras y mezquinas en la sociedad capitalista.

Y en esa legislación constructiva, "para" los trabajadores, ocupa un sitio preferente la ley de accidentes del trabajo, que al establecer el principio del riesgo profesional, sanciona la responsabilidad de los patrones por los accidentes que los asalariados que empleen puedan sufrir en el ejercicio de su trabajo.

Hasta que el moderno movimiento obrero hizo nacer con sus agitaciones la legislación del trabajo, la vida humana fué para el patrón ó empresario capitalista una cosa despreciable. Se cuidaba la máquina, el motor metálico, porque sin cuidados se destruía y su substitución costaba dinero. No así el trabajador, el motor humano fácilmente reemplazable é impulsado al trabajo por fuerzas irresistibles. Es la acción del proletariado la que ha impuesto el reconocimiento de ese principio de grandes y fecundas consecuencias prácticas: el trabajador representa un valor económico y social que la comunidad no puede desatender sin graves ulteriores daños para la comunidad misma y para el porvenir de la raza.

Si el accidente va unido al ejercicio de toda actividad continuada en el taller ó en la fábrica, y aún al aire libre, al lado de la polea y del volante, al lado de la electricidad propagada que va siendo cada vez más el alma de la industria, á bordo del buque ó en el andamio; si el accidente es inseparable del trabajo, justo es que el que emplee asalariados asegure á los obreros contra los riesgos y cargue esos gastos en el costo de explotación de su industria.

Ese gran principio no rige todavía para los trabajadores argentinos. Es, sin embargo, una necesidad tan sentida que en casi todos los movimientos gremiales desarrollados en los últimos tiempos, la responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo ha figurado en primera línea en los pliegos de condiciones. El Partido Socialista, que anhela contribuir poderosamente al progreso histórico del país propulsando una legislación social que proteja y eleve la vida humana, ha recogido en su plataforma ese principio y esa necesidad. Y es de esperar que los trabajadores, que sienten la urgencia de una reforma como la que comentamos, quieran hacer algo práctico en favor de ella, votando por nuestras candidaturas.

El salario mínimo para los mineros en Inglaterra

El gobierno inglés, como se anunció tiempo ha, acaba de presentar al parlamento un proyecto de ley estableciendo el salario mínimo para los trabajadores de las minas.

A pesar de los reparos que al proyecto hacen los mineros y de la [illegible] de los patrones, esa medida es la única solución que toda darse al grave conflicto de la industria carbonífera. Ni los capitalistas, escudados en sus millones, ni los obreros sostenidos por una fuerte organización, daban la más mínima muestra de estar dispuestos á ceder en sus pretensiones. Entretanto, la huelga perduraba como una calamidad para el país todo, cuyos terribles efectos se extendían aun al exterior.

No era posible ahogar la huelga, sirviendo los intereses de los patrones so pretexto de defender los del país, porque para eso se necesitaba siquiera un plantel de crumiros; ni aunque las circunstancias lo permitieran lo habría hecho jamás el gobierno de un país civilizado.

En principio, se ha dado la razón á los obreros con el proyecto sobre salario mínimo. Es verdad que el gobierno se ha quedado á la mitad del camino, no atreviéndose á fijar en la ley misma la escala de salarios presentada por los mineros, y que éstos le han hecho esa seria objeción; pero la resistencia de los patrones, representados dignamente en el parlamento por los unionistas, demuestra á las claras que se les ha herido en sus intereses y en sus privilegios dentro del feudalismo industrial.

Comisiones regionales ad hoc establecerán el tipo del salario mínimo, de acuerdo con las condiciones de cada distrito minero. Aunque no se establece ninguna sanción penal contra obreros ni patrones por desobediencia á la ley, es seguro que ésta será acatada por los primeros, á quienes favorecerá indudablemente, como por los segundos, cuya resistencia queda anulada con la prescripción de que tendrá que pagar el salario mínimo fijado desde el momento que se reanude el trabajo en las minas.

La inmediata solución de la huelga minera inglesa enseña cómo en un país donde la conciencia política de la clase trabajadora ha llegado á un grado tan alto, se puede hacer de la ley la mejor arma en favor de las huelgas.

Entre nosotros, las leyes, obra de un parlamento donde no hay sino representantes de una oligarquía prepotente y rapaz, sólo sirven para oprimir y expoliar al pueblo trabajador.

Los mimados

Ya se sabe que los mimados son los radicales. Por ellos y para ellos el doctor Sáenz Peña ha hecho la reforma electoral, ha enviado la intervención á Santa Fe, ha adoptado padrones nuevos, ha cumplido todas las reclamaciones.

Siendo los niños mimados, son por definición, caprichosos. Es así que después de pedir el padrón de 1904 para Santa Fe, solicitaron á última hora el de 1911. Es así que después de pedir la intervención la repudiaron, para compartir ahora con ella el pan y el vino. Es así que después de manifestar el propósito de concurrir á las elecciones de la capital, estuvieron y aún están por no hacerlo, no obstante haber elegido los candidatos. Es así que [illegible] como condición de [illegible] después de los comicios de Jujuy, [illegible] después de haberlo acordado, el envío de un comisionado federal.

¿Qué buscan? ¿Qué esperan con estos vaivenes, con estos desacuerdos, con estas indecisiones los señores radicales? ¿Es que prevén el fracaso y la ruina total, ya que nadie cree en el "cuco" de la revolución?

EN LA CALLE

El jefe de policía no ha dicho todavía la última palabra sobre el desfile que el Partido Socialista se propone celebrar esta noche, después de la asamblea de proclamación de sus candidatos, desde la Casa Suiza hasta la redacción de LA VANGUARDIA. Con el sólo propósito de fastidiar á nuestro partido se fraguan pretextos para impedir que el entusiasmo popular en favor de ella, se exteriorice tranquila y culturalmente en las calles, realizando manifestaciones que en todos los países cultos, y sobre todo en épocas electorales, son miradas con la más viva simpatía y respeto.

Los radicales, sin permiso ninguno y sin dar aviso á la policía, manifestaron anteanoche con sus entusiasmos, con motivo de la designación de sus candidatos, hasta altas horas de la noche, con vivas y gritos, y recorrieron en [illegible] varias calles.

¿Existe para los radicales ó para cualquier otro partido una ley distinta de la aplicable á los socialistas? LA VANGUARDIA invita por eso á los concurrentes á la asamblea de esta noche á realizar tranquila y firmemente el mitin, dando á la policía y al gobierno, nuevamente, una gran lección de cultura!

La secretaría del Partido Socialista entregó anoche á la prensa la siguiente información:

"En su sesión de anoche, el Comité Electoral informó al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista que la jefatura de policía había resuelto prohibir la manifestación proyectada para hoy, después de la asamblea de proclamación de candidatos. Conocida la prohibición, el secretario del Comité Electoral ha realizado diversas gestiones ante las autoridades con el objeto de obtener una modificación de dicha resolución. Después de varios trámites, ayer tarde la comisaría de órdenes informó que avisaría al Comité Electoral, antes de las 7 p. m., si la jefatura modificaba ó no la determinación adoptada. No habiendo llegado esta comunicación hasta anoche á las 12, el Comité Ejecutivo Nacional entiende que este procedimiento dilatorio y engañoso de las autoridades implica una ratificación de la prohibición, y resuelve hacer pública su protesta ante el país, comprendiendo que este acto de los poderes públicos coarta los medios normales de propaganda que tiene el Partido Socialista é implica un acto de parcialidad manifiesta en contra del Partido, en presencia de los actos análogos realizados recientemente en esta capital por otras organizaciones políticas, sin trabas de ninguna índole.

El Comité Ejecutivo Nacional acordó igualmente solicitar á la prensa de la capital la inserción de la resolución precedente en sus órganos de publicidad, para mejor conocimiento del país y del electorado."

Escarceos electorales

A la burda mistificación del "Partido Obrero" que nadie conoce, con candidatos anarquistas proclamados en escena en la Luna, hay que agregar la del "Partido Demócrata Cristiano", que en la próxima lucha apresta á intervenir con candidatos desconocidos.

¿Quienes serán éstos?

Los que se comprometan á sostener en el parlamento un programa de reformas sociales que comprende los siguientes puntos: el cumplimiento de la ley de descanso dominical; la jornada máxima de ocho horas; la responsabilidad total de los patrones en los accidentes del trabajo; las pensiones á los obreros ancianos; la protección legal á las asociaciones populares de cooperación, socorro mutuo, seguros, créditos, casas para obreros, etc.; la supresión del trabajo nocturno; la representación proporcional en el parlamento; la abolición de los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad; el impuesto progresivo á las grandes propiedades, etc., etc.

Como se ve, sería mejor recomendar lisa y llanamente el apoyo á los candidatos socialistas, los únicos capaces de sostener ese programa.

Pero hay un grave inconveniente: ellos traicionarían el espíritu de aspiraciones como éstas, que figuran al lado de las que hemos señalado, "defensa de la familia contra cuanto atente á su indisolubilidad"; "libertad de la enseñanza en todos sus grados: primaria, secundaria, universitaria y moral", ó sea, franquicias para la enseñanza religiosa; "reconocimiento y fomento por parte del gobierno de las asociaciones gremiales que reconocen en sus reglamentos los fundamentos de la sociedad: la familia, la propiedad privada y la autoridad".

A los llamados "demócratas cristianos" les importa menos la derrota de todas las reformas prácticas en favor de la clase trabajadora que la salvación de sus dogmas religiosos. Como que aquéllas sólo les sirven de tapadera para ocultar sus verdaderos designios sectarios.

La acción del ignoto "Partido Obrero" no será menos innocua que la de estos demócratas de sacristía. ¿Qué trabajador va á admitir que para combatir con éxito las leyes antisociales hay que dividir y desperdiciar los votos obreros? La inocente estratagema, nacida en algún comité oligárquico, está destinada al fracaso más completo.

El mitin del Partido

LA PALABRA OFICIAL

"Sarmiento" de ayer dice apropósito del mitin del Partido:

"Aun no ha llegado á conocimiento del señor Ministro del Interior, la petición de los socialistas acerca de la celebración de un mitin nocturno, después del acto de proclamación de sus candidatos, manifestación que les ha sido prohibida por la jefatura de policía, como es sabido.

"Según el Ministro del Interior, con quien hemos conversado sobre el particular, el partido Socialista podrá celebrar su mitin en cualquier punto de la capital, siempre que lo haga de día. Toda manifestación nocturna está completamente prohibida en el centro de la ciudad, á causa de la concurrencia en esos actos, de sujetos de malos antecedentes, que la policía no puede vigilar con éxito, y, que, por consiguiente, ponen en peligro los bolsillos del público de buena fe y honesto, que á ellas asiste. Al mismo tiempo, dichos actos molestan en grado sumo á las personas que por cualquier causa transitan por la noche en las calles del centro.

"Los socialistas podrán efectuar su manifestación, si lo desean, en las horas del día, ó si prefieren la noche, en las Avenidas de Callao para afuera.

"No hay, en tal virtud, una prohibición expresa en el sentido de restringir el derecho de reunión de los socialistas, según piensa el doctor Gómez".

LA RÉPLICA OPORTUNA

"Tribuna" nos ahorra la réplica, pues la hace en términos exactos en su edición de anoche:

"Los órganos oficiales y oficiosos — dice —desmienten hoy las aseveraciones del órgano del partido Socialista y otros diarios, entre ellos "Tribuna", sobre la prohibición del mitin, queriendo demostrar que no hay arbitrariedad, y que todo se reduce á un cambio de itinerario en el recorrido de la manifestación.

"Los argumentos aducidos no hacen sino convencernos más de la arbitrariedad de tal medida. Convenimos en que la negativa del permiso no se base en las disposiciones de la ley social, más no por eso es menos arbitraria.

"Si el ministro del Interior ó la jefatura de policía han querido aplicar la ley, que reglamenta las reuniones públicas y no permite las manifestaciones callejeras, sino " de sol á sol" y las nocturnas que se celebren en local cerrado, han debido manifestarlo así sin necesidad de variar el recorrido de la proyectada manifestación socialista con pueriles pretextos de orden y de tráfico público.

"Las manifestaciones políticas tienen su principal razón de ser en los barrios más populares y frecuentados de las poblaciones. Una manifestación de fuerzas electorales no se explicaría en un desierto, desde que nadie podría apreciarlo. Tienen su campo de acción en las vías más frecuentadas de todas las metrópolis. Relegarlas á barrios apartados sería destruir la virtualidad de la manifestación.

"El que haya elementos maleantes que se aprovechen de las reuniones públicas para efectuar pequeñas raterías, no es una razón para prohibir un mitin y menos para relegarlos á barrios excéntricos. En estos últimos es menor la vigilancia y el alumbrado, lo cual facilita la acción de los rateros y camorristas.

"Dígase de una vez que no se permiten las manifestaciones populares nocturnas á ningún partido, pero no se señalen radios que hacen perder á esos actos toda su importancia política.

"Y en tal caso, empiécese por generalizar la disposición para evitar que ningún partido se crea perjudicado en beneficio de los demás, y para que no suceda lo que anoche hemos presenciado: que un partido político hizo una manifestación callejera sin haber siquiera notificado sus propósitos á la policía".

La legislación social en el Uruguay

Las ocho horas

Dentro de pocos días será tratado en la Cámara de Representantes del Uruguay, el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, estableciendo la jornada de ocho horas. La comisión á cuyo estudio ha pasado el proyecto tiene ya listo su informe favorable.

Uno de los miembros de esta comisión, el ilustrado médico, doctor Ricardo Vecino, expresa en las columnas de "El Día" de Montevideo, defendiendo la reforma, los siguientes conceptos expresivos:

"El origen de las medidas de protección al obrero, en general, no está en la parcialidad, ni en la unilateralidad, ni en el sentimentalismo. Su primer origen ó fuente está en las investigaciones biológicas á que llevó la aplicación de los métodos científicos modernos, haciendo nacer nuevos criterios en materia de conservación de fuerzas humanas y de bienestar de los individuos y de los conjuntos y al mismo tiempo mostrando que las condiciones de la vida del obrero están muy lejos de ser buenas.

Una acertada legislación del trabajo debe tender á mantener en toda su intensidad la fuerza colectiva. Hay que velar por el gran número si se quiere que el porvenir social no sea una bella realidad malograda. Los mismos cambios que el progreso de la historia va aparejando, crea, cada vez más, razones en favor de la protección obrera. El obrero es perjudicado en todo sentido por los adelantos de la industria. El no se perfecciona técnicamente; es la máquina la que se perfecciona por él. La habilidad manual cada vez se forma menos y vale menos; la inteligencia y la voluntad del trabajador, son cada vez menos cosa dentro del taller. Las compensaciones bajan y las necesidades aumentan. Agréguese á esto un nuevo hecho que también constata la historia: la mujer, y luego el niño, van á ser absorbidos por el taller, y con ello se producirá el dislocamiento del hogar obrero. Todas estas circunstancias demuestran que si se debe aplaudir el progreso, que es la conquista social por excelencia, la admiración que él provoca no puede impedir que se procure atenuar y mitigar los sacrificios que impone á muchos. Y en ésto, como en muchas otras cosas, vale más prevenir que curar.

La estadística de mortalidad y morbilidad da gran impulso á la protección oficial del obrero. Es notorio el fracaso de la filantropía aislada á este respecto.

La higiene, la salud individual y social aconseja la adopción de medidas protectoras, que salven el futuro de la raza. El precio de esas medidas no es grande, y es compensado ampliamente por las benéficas consecuencias de aquéllas.

Existe un error demasiado generalizado, que consiste en simplificar el problema prescindiendo de la consideración de muchos aspectos que son también interesantes. No entra en la cuestión un elemento único, sino varios factores cuya contribución es preciso no olvidar. La preocupación por la cultura obrera debe ser fundamental, y sin embargo, se descuida. La jornada corta favorece, busca esa cultura: por eso quiere un intervalo libre entre el taller y el sueño.

Se ha desconocido á veces al Estado el derecho de intervenir en esta cuestión. Sin embargo, á nadie le es dado negar que esa intervención es absolutamente necesaria. La ausencia de leyes es un modo primitivo de resolver los conflictos entre el capital y el trabajo. Los arreglos directos en caso de desavenencia, cada vez más comunes, son sólo aparentes, y mantienen vivo el encono ó dan lugar á la prepotencia y exponen los bienes colectivos. La historia lo demuestra ampliamente. La verdadera libertad es la que da la ley limitador. La legislación no puede ser la panacea, pero asegura la prosperidad de la industria, sin sacrificio del obrero, que es parte integrante de ella.

Se alega que la jornada de ocho horas está ya estipulada, en muchísimos casos, en los arreglos privados. Aunque así fuese, la ley no resultaría nunca superflua. Por otra parte, la experiencia, esa maestra fecunda, demuestra que todos los países civilizados han limitado la jornada de trabajo, y que nunca se volvió atrás cada vez que se adoptó esa medida salvadora. Es curioso observar que toda limitación de jornada dió lugar á augurios pesimistas que nunca fueron confirmados por los hechos.

Pueden citarse observaciones muy favorables en favor de lo jornada de ocho horas.

El ejemplo de Victoria, estado australiano, en que se han establecido 225 bibliotecas libres para un millón de habitantes, permite afirmar que no es á los ocios peligrosos de la taberna á lo que dedica su tiempo libre el obrero, cuando se le limita por la ley, como en aquel Estado ejemplar la labor cuotidiana."

El Socialismo en el Rosario

Acepté la invitación de los camaradas rosarinos, y con el rápido del sábado á la tarde me trasladé á la activísima y bulliciosa ciudad de las barrancas del río Paraná. Y acepté tal invitación porque estando aún en Europa seguí con profunda simpatía la inteligente actividad del puñado de jóvenes valientes y entusiastas que en el baluarte del radicalismo y de la anarquía criollos enarbolan el pendón rojo de nuestras ideas é ideales.

De noche todos los gatos son pardos. Las sesenta leguas de monótona llanura que separan la Capital Federal de la ciudad del Rosario, me parecieron, con la obscuridad nocturna, paisaje alpino, abruptas montañas y valle fragante, lagos tranquilos cual espejos bruñidos y torrentes rumorosos. La imaginación y la realidad se identifican y se confunden muchas veces. Sentado entre un español mercader en paños, un criollo mayordomo de una estancia de doña Mercedes de Anchorena y un peletero francés que me hablaron de tejidos, potros y pieles de chinchilla, llegamos al Rosario. Confieso que el rápido era magnífico, la compañía mediocre y la conversación tonta. Alguna que otra observación del criollo sobre la vida y las costumbres del campo eran exactas é interesantes.

Por fin llegamos. Manos amigas y rostros simpáticos me recibieron. ¡Un viva al socialismo, y en marcha! Organizamos una pequeña columna y nos dirigimos á pie hasta el Centro Socialista.

"Rosario está que arde", me advierte Narciso A. Gnoatto, el laboriosísimo secretario de la Agrupación, gigante tranquilo y plácido, metódico en la labor é incansable en sus fecundos y juveniles entusiasmos. En realidad Rosario arde, por el momento, de bajas pasiones de la politiquería criolla. En una esquina, un grupito de jovenzuelos trasnochadores estaban vivando, desgañitados, al jefe muerto y al jefe vivo del radicalismo. En frente, otro grupo vivaba á los "prohombres" de la Liga del Sur. En las paredes de los edificios grandes carteles ostentan retratos de candidatos, con tremendas inscripciones como: "En defensa de la patria", "Malditos sean", "Traidores", etc., etc. Todos estos epitafios — me dice Pochat, antítesis física de Gnoatto, enjuto, delgado, un verdadero haz de nervios, locuaz é inteligente, vivo y perspicaz, apóstol de LA VANGUARDIA en el Rosario, lleno de impulsos juveniles y de sanas iniciativas — son de los radicales. Son chauvinistas de la peor especie. La observación me pareció exactísima.

Llegamos al Centro Socialista. A pesar de la hora avanzada muchos compañeros nos esperaban. El local que ocupan los socialistas es amplio, hermoso y central. Los compañeros se empeñan en darme toda clase de explicaciones. El Centro Socialista rosarino vegetó durante muchos años. Ya fuera por la poca actividad de los antiguos afiliados, ya fuera porque el ambiente era hostil y refractario á nuestras ideas, Rosario era el baluarte de los anarquistas. Los acontecimientos del año del Centenario, las nuevas condiciones legales del país y la actividad inteligente de los actuales militantes socialistas, cambiaron el medio social rosarino. El Centro Socialista está en floreciente prosperidad. Cuenta con 120 afiliados cotizantes. La organización y la disciplina son perfectas. Todos trabajan. Se llevan excelentes estadísticas. Hay una buena mesa de lectura, provista de gran número de diarios. Existe un embrión de Biblioteca. Todo esto me lo muestran y explican los excelentes camaradas. Y con orgullo me enseñan un nuevo procedimiento de pegar manifiestos. Procedimiento económico y rápido, que recomiendo á los compañeros de la capital federal.

El domingo por la mañana visitamos la Cooperativa Obrera de Pan, gloria y orgullo de los socialistas rosarinos. José M. Lemos, viejo y siempre entusiasta luchador, actual gerente de la Cooperativa, me explica la organización y el progreso de la misma. Lemos está allí como el pez en el agua. Parece haber encontrado su centro de gravedad en el campo de la cooperación libre. Los camaradas rosarinos me dicen que es el alma de la Cooperativa. Esta ocupa un vasto terreno en un barrio eminentemente popular. Tiene una instalación moderna, amasadora mecánica, motor á gas y un vasto local donde está instalado un excelente horno. Actualmente construyen un hermoso ensanche con dinero que les ha facilitado "El Hogar Obrero". Tiene 800 socios y elabora ahora 700 kilos de pan diariamente. En una palabra, la Cooperativa Obrera de Pan hace la impresión de una institución en pleno y progresivo desarrollo.

La conferencia de proclamación de los candidatos socialistas á la legislatura provincial congregó numeroso público. No era una asamblea desbordante en número y entusiasmo, ni puede serlo aún en el Rosario. La amorfa é incoherente opinión pública está monopolizada por la lucha personalista de las pandillas criollas, lucha áspera y cruel como ásperas y crueles son las pasiones innobles que las mueven. Y los obreros del Rosario, decepcionados y desilusionados por una serie de movimientos descabellados, yacen en una lamentable apatía. Por eso el público que asistió á la conferencia del Politeama era demasiado numeroso para aquel ambiente anarquizado.

La oratoria socialista es diametralmente opuesta á la chavacana y hueca oratoria de los politicastros criollos. La sencillez y la claridad la caracterizan. Es jugosa y medular, llena de sentimientos y de ideas. Los oradores del Politeama estaban á la altura de su misión. El público se retiró con algunas ideas más en el cerebro y con algún sentimiento nuevo en el corazón. ¿Cuántos votarán por los candidatos socialistas, que por primera vez concurren á las elecciones provinciales?

En conversación familiar que tuvimos en el Centro Socialista los camaradas rosarinos convinieron que, paralelamente á la acción política y cooperativa, deben desarrollar también la actividad gremial y educativa en el seno de la clase obrera. El proletariado del Rosario debe ser reorganizado sobre bases inteligentes y sólidas, y hay que difundir cultura y educación en la masa popular.

Querer es poder. Los camaradas rosarinos quieren hacer obra amplia y completa, y seguro estoy que la harán para ejemplo y modelo de los demás Centros Socialistas de la República.

Vaya, pues, mi modesto aplauso y estímulo para este puñado de valientes luchadores.

Acompañados, de Andréis y yo, por un buen grupo de camaradas esperábamos el tren de regreso, cuando una batahola infernal interrumpió nuestra plácida conversación. Eran los radicales que acompañaban á Menchaca y Caballero, candidatos á gobernador y vice de la provincia de Santa Fe. Mozalbetes imberbes y chinos emponchados se desgañitaban dando vivas y mueras. Hubo discursos. Alguien osó preguntar quién era Menchaca. Una voz ronca y aguardentosa contestó que era la "futura felicidad de la provincia" y que el Rosario desempeñaba el papel de la Roma antigua y que sus habitantes eran todos "ciudadanos romanos"....

Un silbido agudo anunció la partida. Los camaradas lanzaron un viva entusiasta al socialismo y los radicales vivaron á Menchaca.

La manifestación era simbólica. Ahí estaban las dos fuerzas, faz á faz: la nueva, inteligente, la fecunda fuerza del socialismo; y la vieja, la estéril y la caduca política criolla sintetizada en el Partido Radical.

Los radicales criollos, por ironía del destino, son los peores enemigos de los socialistas argentinos.

Quiso la fatalidad que la "futura felicidad de la provincia" roncara á mi lado, en una cama contigua, en el mismo camarote. Imagínense los compañeros mi embarazo! Si por desgracia el tren descarrilara! ¡Qué importa nuestra vida de míseros mortales al lado de la preciosa vida de la "futura felicidad de la provincia de Santa Fe"!

Toda la noche mis labios murmuraban involuntariamente una plegaria profana: "Dios salve la preciosa vida de la futura felicidad de la provincia."...

Cuán grnde, cuán ardua, cuán inmensa es la labor de los socialistas rosarinos.

ENRIQUE DICKMANN

AGITACION ELECTORAL

La asamblea de esta noche—Proclamación de los candidatos de la Capital Federal

El Partido Socialista en la Capital Federal

ELECCIONES PARLAMENTARIAS DEL 7 DE ABRIL DE 1912

Candidato á senador por la capital federal

MANUEL UGARTE

Candidatos á diputados nacionales por la capital federal

JUAN B. JUSTO
ALFREDO L. PALACIOS
MARIO BRAVO
FRANCISCO CÚNEO
NICOLÁS REPETTO
ENRIQUE DICKMANN
E. DEL VALLE IBERLUCEA
ALEJANDRO MANTECON (hijo)

PLATAFORMA ELECTORAL

I. Derogación de las leyes de Residencia y Defensa Social.

II. Ley de Accidentes del Trabajo.

III. Supresión de los impuestos que encarecen los consumos é implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

IV. Régimen electoral á base de representación proporcional en las elecciones parlamentarias y comunales.

V. Separación de la Iglesia del Estado y ley de Divorcio Absoluto.

Proclamación de candidatos

Esta noche á las 8.30 se celebrará en la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, la proclamación de los candidatos á senador y diputados nacionales por la capital federal.

Hablarán los candidatos.

CONFERENCIAS DE MAÑANA

Organizada por el Comité Electoral de la sección 9a., el próximo viernes 22, á las 8.30 de la noche, en el salón Méjico 3414, se realizará una conferencia de propaganda electoral en la que harán uso de la palabra los ciudadanos: Alejandro Mantecón (hijo) y Enrique Dickmann.

El Comité Electoral de la sección 4a., organiza una asamblea pública para el viernes 22, á las 8.30 p. m., en el salón Irala, calle Iraba 1773, en la que harán uso de la palabra los doctores Nicolás Repetto, Alfredo L. Palacios y el ciudadano Antonio de Tomaso.

CONFERENCIAS PROXIMAS

El sábado 23, á las 8.30 de la noche, en Méjico 2070, se realizará una conferencia de propaganda electoral en la que hablarán los propagandistas, ciudadanos Fernando de Andreis y Emilio González Mellén.

Tema: La Plataforma Electoral.

El Comité Electoral de la sección 5a., organiza una tertulia familiar y conferencia para el sábado 23, á las 8.30 de la noche en el salón La Previdenza, calle Yerbal 2636. Hablará el ciudadano S. Iñigo Carreras.

CONFERENCIAS PARA EL DOMINGO

El próximo domingo se realizarán los siguientes actos de propaganda:

Organizada por el Comité Electoral de la 3a., en la plaza España, Avenida Amancio Alcorta y Caseros, á las 3 de la tarde. Harán uso de la palabra los ciudadanos Martín Casaretto y E. del Valle Iberlucea.

—Bajo el patrocinio del Comité de la sección 6a., en Avenida La Plata y San Juan, á las 3 de la tarde. Hablarán los compañeros José Muzzilli y Antonio Zaccagnini.

—El Comité Electoral de la sección 18a. organiza en la calle Charcas y Ecuador la conferencia que se realizará á las 3 de la tarde, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Juan J. Oliveros y Renato D. Cozzi.

—Organizada por el Comité Electoral de la sección 1a. (Nueva Pompeya), á las 9 de la noche, en Avenida Sáenz 965, Hablarán los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Fernando de Andreis.

COMITE ELECTORAL DE LAS SECCIONES 3a. y 1a.

La secretaría de este sub comité ha invitado especialmente á todos los afiliados á la reunión que se realizará mañana viernes á las 9 de la noche, en la calle Patricios 218, á fin de resolver asuntos de importancia.

COMITE ELECTORAL DE LA SECCION 17a.

Los afiliados y simpatizantes del Partido de esta sección, están especialmente invitados á la reunión que se realizará mañana viernes á las 8.30 de la noche, en el local Rosetti 488.

COMITE LIBERAL INDEPENDIENTE

La junta ejecutiva de los Comités liberales independientes, que preside el doctor Enrique Jorge, nos escribe manifestando que esa agrupación, que tiene su secretaría en la calle Cangallo 1276, no ha proclamado ningún candidato á diputado nacional y que aún sus delegados no han resuelto si cooperarán al triunfo de alguna de las listas de los partidos en lucha ó si proclamará uno ó más candidatos propios para las elecciones del 7 de abril.

A TODOS LOS AFILIADOS

Se recomienda á todos los afiliados de buena voluntad concurran á sus respectivos centros á fin de hacer sobres, fijar carteles y otros trabajos relacionados con la propaganda electoral.

COMITE PRO FONDO ELECTORAL

Esté Comité que organiza para el sábado 30 del actual una velada y baile familiar en los espaciosos salones de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, á beneficio de la caja del Comité Electoral Central, ha confeccionado el siguiente programa:

1o. La Internacional, por la orquesta.
2o. Primer acto de la aplaudida comedia dramática de Sánchez Gardel, titulada "Las Campanas".
3o. Conferencia á cargo del doctor Nicolás Repetto.
4o. Segundo acto de "Las campanas".
5o. Tercer acto de "Las campanas".
6o. Hijos del Pueblo, por la orquesta.
7o. Baile familiar.

LOS DESAFIOS DE UN CANDIDATO

Los duelos á sable, á pistola ó á puntapiés, como plataforma electoral

Se realizó anoche en el salón de la calle Cabildo 2356 (Belgrano) una conferencia pública pro candidatura del doctor Viale.

Después de un breve discurso del caudillejo del barrio, el viejo y pretendido sporman doctor Delcasse, hizo uso de la palabra el candidato, ex secretario general de la policía, doctor Viale, quien en un pasaje de su discurso dijo, con tanto entusiasmo como cinismo, que "su programa era ultra socialista y radical, que todos los obreros que desean su bienestar y el de sus familias debían votar su candidatura". Un ciudadano que se hallaba entre los concurrentes, y que lamentamos no conocer, preguntó el orador: ¿Qué actitud observaría el candidato en los asuntos que se refieren á la carestía de la vida de los obreros, en el caso de ser electo? ¿Cuál es su programa?

El doctor Viale contestó que su programa lo había expuesto en la asamblea de la proclamación de su candidatura, realizada en el teatro Nacional de la calle Corrientes y que invitaba á quien lo interrumpía en su discurso "al terreno de la pistola, del sable y de la esgrima, para darle después, como mejor postre, una buena pateadura". La indiada que acompañaba al candidato en el palco escénico, le aplaudió por sus manifestaciones de coraje.

Siguiéronle en el uso de la palabra varios oradores, que sólo se ocuparon de la "belleza" física del candidato, afirmando que su amor á los deportes físicos era una verdadera garantía para el pueblo.

PRESIDENTES DE COMICIO

Continuando la publicación de la nómina de los presidentes de comicio, damos hoy la de las secciones 1a., 2a., 3a. y 6a.

SECCION 1a (Velez Sársfield)

NOMBRES	Sub división	Mesa
Pte. Julio Benítez	1	1
Sup. 1o. Héctor Allegrino		
Sup. 2o. Carlos Murorini		
Pte. Florencio Bergui	„	2
Sup. 1o. Daniel M. Benavidez		
Sup. 2o. Santiago de las M. Badelt		
Pte. Fernando Choplin	„	3
Sup. 1o. Severino F. Crespo		
Sup. 2o. Edelmiro Cabello		
Pte. Raúl Horacio Canevaco	„	4
Sup. 1o. Ambrosio Chichizola		
Sup. 2o. Jorge Rafael Díaz		
Pte. Florencio J. Echenaguría	„	5
Sup. 1o. Carlos Lorenzo Ferrari		
Sup. 2o. Aureliano Filgueira		
Pte. Víctor Manuel Herrera	„	6
Sup. 1o. Víctor Nolasco Guerrero		
Sup. 2o. Francisco García		
Pte. Lucio Izquierdo Brown	„	7
Sup. 1o. Samuel Leiva		
Sup. 2o. Ricardo Latorre		
Pte. Oscar Mialock	„	8
Sup. 1o. Francisco Mejías		
Sup. 2o. Alfredo Mass		
Pte. José V. Nalta Maglione	„	9
Sup. 1o. Martín F. Peluffo		
Sup. 2o. Pedro Oliveyra		
Pte. José Pellegrini	„	10
Sup. 1o. Pedro H. Raussan		
Sup. 2o. Alejandro Hilario Romero		
Pte. Juan R. Risso Patrón	„	11
Sup. 1o. Héctor de Rottours		
Sup. 2o. Juan B. Ricagno		
Pte. José Francisco Solí	„	12
Sup. 1o. Arturo Martín Salas		
Sup. 2o. Rafael Serano		
Pte. A. Martínez del Viso	„	13
Sup. 1o. Domingo Vega y Vega		
Sup. 2o. Santiago V. Zunino		
B. Liniers		
Pte. Juan L. Costa	1	1
Sup. 1o. Esteban Balbuena		
Sup. 2o. José P. Cambiaso		
Pte. Fernando D. Misenta	„	2
Sup. 1o. Nicolás Andrés Sturla		
Sup. 2o. Juan Jaureguiberry		
Nueva Pompeya		
Pte. Santiago A. Burlos	3	1
Sup. 1o. Alejandro Aballe		
Sup. 2o Severo L. Bignani		
Pte. Manuel Capurro	„	2
Sup. 1o Luis P. Chiessa		
Sup. 2o. Luis M. Serventi		
Pte José Durán	„	3
Sup. 1o. Gaspar C. T. Fontana		

Ley Electoral

Ejemplares de la nueva ley de elecciones nacionales, se venden en la librería de LA VANGUARDIA, Defensa 888.

40 centavos cada uno

Para los envíos por correo, debe agregarse el importe del franqueo.

Sup. 2o. Tomás A. Figueroa
Pte. Carlos Angel Luppi . " 4
Sup. 1o. Máximo González .
Sup. 2o. Antonio Giammattessio. . . . . . .
Pte. Manuel Oñate . . . " 5
Sup. 1o. Gaudencio Llanes.
Sup. 2o. Esteban Serafín Milani. . . . .
Pte. Félix Púlcaro. . . . . " 6
Sup. 1o. José Lorenzo Ricrino
Sup 2o. Blás Ruiz . . . .
Pte. Cayetano Vaccaro. . . . " 7
Sup. 1o. José M. Sánchez. .
Sup. 2o. Juan Tarcitano .

C. Mataderos

Pte. Angel E. Cassasa. . . . 1 1
Sup. 1o. A. Italo Bucci Delfo
Sup. 2o. Florencio Arias. .
Pte. Juan Santiago Dumas. . " 2
Sup. 1o. José Cendra Ferrades. . . . .
Sup. 2o. Pablo Faustino González. . . . .
Pte. Juan Maitía. . . . . " 3
Sup. 1o. Juan Micheline. .
Sup. 2o. Pedro N. Ortiz. .
Pte Pedro Tautardina. . " 4
Sup. 1o. Cayetano Suárez. .
Sup. 2o. Angel A. Tittamanti

V. Riachuelo y V. Lugano

Pte. Juan Remigio Naón. . . 2 1
Sup. 1o. Martín Hidalgo. .
Sup. 2o. Santiago Ferro. . .

SECCIÓN 2a. (San Cristóbal Sud)

Pte. Maximino Estévez. . . 4 1
Sup. 1o. Luis Ernesto Capurro
Sup. 2o. Pedro D. Clerk
Pte. Bartolomé L. N. Facio. 4 2
Sup. 1o. Federico L. Fonquet
Sup. 2o. Emilio Junquet. . .
Pte Juan Suparo. . . . . " 3
Sup. 1o. Tomás Méndez. . .
Sup. 2o. Juan A. Vallerino. .
Pte. Juan Andisco. 5 1
Sup. 1o. Juan A. Andisco
Sup. 2o. Mario S. Castro. .
Pte. Lorenzo M. Calomellio 6 1
Sup. 1o. Juan José Fernandez. . . . .
Sup. 2o. Juan A Barbaglia.
Pte. Eugenio E. Lanttangio. " 2
Sup. 1o. Juvenal G. Feneglio
Sup. 2o Ana Santa Jacinta Baldassaré. . . . . . .
Pte. Carlos Miranda Naón. . " 3
Sup. 1o. Manuel Nicolás Novas. . . . .
Sup. 2o. Pedro Podestá. . .
Pte. Diego Lima. 7 1
Sup. 1o. Luis J. Agostino. .
Sup. 2o. Isidro E. Luna. .
Pte. Juan Agustín Raggio. . " 2
Sup. 1o. Arturo Romero. . .
Sup. 2o. Miguel Salazar. . .
Pte Marco Acuña. 8 1
Sup. 1o. José Barceló. . . .
Sup. 2o. José M. Ricardo Ahumada . . . .
Pte. José Luis Dellaroda. . " 2
Sup. 1o. Francisco Faro. . .
Sup. 2o. Abraham Cándido Enrique. . . . . . .
Pte. Luis Enrique Goullar. . " 3
Sup 1o Arturo García. . .
Sup 2o Luis M Gauna. . .
Pte. Fructuoso A. Nessi . . " 4
Sup. 1o Ramón Morales. .
Sup. 2o. Domingo Maotta. .
Pte. Segundo M Ruiz. . " 5
Sup. 1o. Martín Pasadari . .
Sup. 2o. Juan Clo Portiglia.
Pte Pedro Const. Solari. . " 6
Sup. 1o. Juan D. Santana.
Sup. 2o. Luis E. C. Vattuone . . . .
Pte. Domingo Ballestero. . . 9 1
Sup. 1o. Calvino Dalio Barker. . . . .
Sup. 2o. José Ulises Codino.
Pte Emilio Massarino . . . " 2
Sup. 1o. Manuel Vicente Figueredo. . . . .
Sup 2o. Vicente Sgo. Codino. . . . .
Pte. Matías Gil. . . . . . " 3
Sup. 1o. José María Giménez
Sup. 2o. Jaime Fornell. .
Pte. Vivaldo Dgo. Madrazo " 4
Sup 1o. Eduardo Vicente Moreno. . . . .
Sup 2o Salvador A. Laborde
Pte Francisco Gutierrez Zorrilla . . . . " 5
Sup 1o. Abel Zapata. . . .
Sup 2o Juan Víctor Pita. .
Pte Teodoro Pedro Canelo. 10 1
Sup 1o Juan Laureano Brusaller
Sup 2o Juan Capandegue
Pte Mario Fuschini 2
Sup. 1o. Alejandro García
Sup. 2o Sixto Chacón . . .
Pte. Isidro Domingo Lobo . " 3
Sup. 1o. Catrillo Muratgta
Sup. 2o. José Eulogio Moreno
Pte Avelino Pedro Torres. . 4
Sup 1o Luis Justiniano Pardo . . . . . .
Sup 2o Amadeo Juan Simonetti . . . .

SECCION 3 (Santa Lucía)

Pte. Alberto Althabe 11 1
Sup. 1o. Nicolás Florentino

Barros . . . .
Sup. 2o. Lázaro Rañco. . .
Pte Carlos Caimi. . . " 2
Sup. 1o Enrique A Bandino
Sup. 2o. Marcos Caro. . .
Pte Rosendo Fraga. . . " 3
Sup. 1o. Fermín Egla. . .
Sup. 2o Raúl E. Seppi. .
Pte. Guillermo García Díaz " 4
Sup 1o Bartolomé L. Ginocchio. . . . .
Sup. 2o. Miguel Ibañez. . .
Pte. Juan M. Minoreau. " 5
Sup. 1o. Pedro José Ibarra
Sup. 2o. Desiderio Molinari
Pte. Sixto A. Orfila. . . " 6
Sup 1o J. Alberto Ochagabia . . . .
Sup. 2o. Eduardo Parodi. . .
Pte Primitivo Rodríguez Falanca. . . . . " 7
Sup. 1o. Ernesto Repetto . .
Sup. 2o. Pablo Marcial Ramos. . . . .
Pte Eduardo Tomasyervisky " 8
Sup. 1o. Carlos Zemborain .
Sup. 2o. Teodorino Suñé. . .
Pte. José Tiburcio Borda 12 1
Sup 1o. Luis David Castellano. . . . .
Sup. 2o. Juan Carraro. . .
Pte. Domingo L. Franchi. . " 2
Sup 1o. Emilio Segundo Catalán . . . .
Sup 2o. Arturo Estrella Orrego. . . . .
Pte. Antonio Podestá . . " 3
Sup. 1o. Carlos Deta Mazzucchi. . . . .
Su. 2o. Enrique Marzzetti.
Pte. Donato Viggiano. . . " 4
Sup. 1o. Enrique Fortunato Solari. . . . . . .
Sup. 2o. Ernesto Zavala Ortiz. . . . .
Pte. Vicente Vretal. . . . 13 1
Sup. 1o. Santiago Cúneo. . .
Sup. 2o. Jacinto Eladio Calleja . . . .
Pte. Prudencio Guillermo González . . . . . . " 2
Sup. 1o Carlos Fiorito. . .
Sup. 2o Damián Delfino Gorostegui . . . .
Pte. Luis José Bettinelli. . " 3
Sup. 1o. Alberto José Berisso
Sup. 2o. Juan Benttinelli. . .
Pte. Antonio Emilio Sabirá " 4
Sup. 1o. José Rivara. . .
Sup. 2o. Manuel Campos. .
Pte. Alfredo Juan Abal. . . 14 1
Sup. 2o. Adolfo G. Drunkhorst. . . . .
Pte. Matías Manuel Barales " 2
Sup. 1o. David Brusco. . .
Sup. 2o. José María de la Cruz. . . . .
Pte. Juan Nicolás Fiorito . " 3
Sup. 1o Pedro Fiorito. . .
Sup. 2o José María Darsola
Pte. Marcelino Gómez. . . . " 4
Sup. 1o. José María García
Sup 2o. Domingo Insaurgaray. . . . .
Pte. Juan J Lambardi. . . " 5
Sup. 1o. Alfredo Lombardi .
Sup. 2o. Ernesto J. Klappembach. . . . .
Pte Victorio del Carmen Olguin. . . . . " 6
Sup. 1o. Juan Simón Onagoity. . . . .
Sup. 2o. Pedro José Pedemonte. . . . .
Pte. Santiago Pigretti . . . " 7
Sup. 1o. Martín Lorenzo Serber. . . . .
Sup. 2o. Martín Seminario .
Pte. Antonio A. Ballesteros . 15 1
Sup. 1o. Francisco Boschetti
Sup. 2o. Victoriano Avelleira. . . . .
Pte. Alejandro Cowan. . . " 2
Sup. 1o. Carlos Andrés Comolli. . . . .
Sup. 2o Bartolomé Lorenzo Copello. . . . . . .
Pte. Héctor Emilio Ferreyra " 3
Sup. 1o. Bartolomé V. Calcagno. . . . .
Sup. 2o. Pedro Caride Mazzini. . . . .
Pte. Manuel Lizarraga. . . " 4
Sup. 1o. Luis Lázaro Gando.
Sup 2o Esteban Lermer . .
Pte. Teófilo Ramón Becauri " 5
Sup. 1o E. Merkus Lange .
Sup. 2o. Pedro Maitías. . .
Pte. Alejo Tomás de R. Nevárez. . . . . " 6
Sup. 1o. Martín Sagaro Odriozola. . . . . . .
Sup. 2o. Bartolomé Francisco Otegui . . . .
Pte. Carlos Ruiz Huidobro . " 7
Sup. 1o. Luis Raven. . . .
Sup. 2o. José Gregorio Ruiz.
Pte. Benito Schenone. . . " 8
Sup. 1o. D Archibaldo Thomas . . . .
Sup. 2o. Carmelo Tomasio .
Pte. Raimundo T. Arcañaraz 16 1
Sup. 1o. Domingo B Borzone
Sup. 2o. Manuel S. Ballester
Pte. Adolfo P Carranza . . " 2
Sup. 1o. Luis Costa . . . .
Sup. 2o. Domingo S. M. Cichero . . . .
Pte. Jorge Duchau . . . " 3
Sup. 1o Eugenio Diaz Velez
Sup 2o. Jorge Antonio Echayde. . . . .
Pte. Otto Krausse. . . . " 4
Sup. 1o. Prudencio Bernardo Lavista
Sup. 2o. Virgilio Guisani. . .
Pte. Julio Gastón Nogués . . " 5
Sup. 1o. Alberto Juan Milovich. . . . .
Sup 2o Jorge María Millot
Pte. Juan Bautista Rafico . . " 6
Sup. 1o. Zoilo Rosso. . .
Sup. 2o. Pedro Antonio Rojas. . . . .
Pte. Enrique A Thompson . " 7
Sup. 1o Agustín Solari. . .
Sup. 2o Juan Ramón Uriz .
Pte. Juan Barbieri. 17 1
Sup. 1o Martín Bisbal . .
Sup. 2o Lázaro Bisso . . .
Pte José Ventura Castro . . " 2
Sup. 1o. Aníbal E. G. Corvella
Sup 2o Francisco Casarino
Pte. Miguel Chimento . . . " 3
Sup. 1o Miguel Daniel. . .
Sup 2o Angel A Frampa . " 4
Pte Jorge Inda
Sup 1o Francisco Giorgetti
Sup 2o Ramón Insúa . .
Pte Daniel Germán Miró . . " 5
Sup 1o Nicolás Muzzio. .
Sup 2o Francisco S Menn
Pte Francisco R ssetto. . . " 6
Sup. 1o Pascual Rocca
Sup 2o Pablo Rove
Pte Felipe C Solari " 7
Sup 1o Alejandro J Solari
Sup 2o Luis Soro . . . .

SECCION 6 (San Carlos Sur)

Pte. Ignacio Alday 40 1
Sup 1o Leopoldo Borghaus Barros. . . . .
Sup 2o. Luis Gamboa. . .
Pte. Domingo Carrao . . 41 1
Sup 1o. Francisco Antonio Deluca. . . . .
Sup. 2o. José Eguren. . .
Pte. Amaranto Antonio Abeledo. 42 1
Sup. 1o Leopoldo María Aréchaga. . . . .
Sup. 2o. Mariano Pedro Echenagucia. . . . .
Pte. Francisco Fausto Petray " 2
Sup 1o Francisco M. Pereyra
Sup 2o Santiago Navone . .
Pte. Domingo E. Centenaro . 43 1
Sup 1o Jerónimo Bermejo
Sup 2o Carlos J Casavega .
Pte Guillermo Glanón Inchauspe . . . . " 2
Sup. 1o. Juan Roberto Ferrari
Sup 2o Serafín Fulco. . .
Pte. Gustavo Soto. . . . . " 2
Sup 1o. Jacobo Rutti. . .
Sup. 2o. José J. Mármol. . .
Pte. Modesto Cruz Barcia . . 44 1
Sup. 1o. M Mandía Benítez
Sup. 2o. Florentino Achille .
Pte. Francisco M. Estebarrena
Sup. 1o. Carlos Andrés Campero. . . . .
Sup. 2o Ernesto Cabrera . .
Pte Miguel J. Levaratto . . 44 3
Sup. 1o. Manuel Guibarte . .
Sup. 2o. Rafael Fernández. .
Pte. Waldino Molina. . . . " 4
Sup. 1o. Domingo E. Oddone
Sup. 2o. Jerónimo Pusso Núñez. . . . .
Pte. Vicente Domingo Pomiña. . . . . " 5
Sup. 1o. Julio Daniel Paulero
Sup. 2o. Cayetano Rivero . .
Pte. Rafael Eduardo Zambra " 6
Sup. 1o. Roberto Heraclio Wilde. . . . .
Sup. 2o. Manuel Villar. . .
Pte. Miguel Colas Campos . 45 1
Sup. 1o Víctor G. Candelaria
Sup. 2o. Juan Barbagelata.
Pte. Ruperto Domingo Lazcano. . . . . " 2
Sup. 1o Pedro López Arnau
Sup. 2o Baldomero Fraga .
Pte. Ramón José Núñez . . " 3
Sup. 1o Guillermo Mecra .
Sup. 2o Arturo Mill . . .
Pte. Pedro Vallone. . . . " 4
Sup. 1o. José Segura . . . .
Sup. 2o. Bartolomé Spotorno
Pte. Alfredo Pedro Bué . . . 46 1
Sup. 1o. Antonio Biondi . .
Sup. 2o. Benito Casal . . .
Pte. Marcial Juan Dumartin " 2
Sup. 1o. Ignacio A. Alfonso Forno. . . . .
Sup. 2o. Facundo Juan Egaña
Pte. Aniceto A. Lezica. . . " 3
Sup. 1o. R. Pedro Molina . .
Sup. 2o. A. Alejandro B. Novaro. . . . .
Pte. Juan Vicente Ramos. . " 4
Sup. 1o. Silvano Ventura Salinas. . . . .
Sup. 2o. Domingo Torres . .
Pte. Rodolfo Almeida . . . 47 1
Sup. 1o. Agustín Antola Bernachea. . . . .
Sup. 2o. Luis S. Catrén. .
Pte. Ildefonso Gowland . . " 2
Sup. 1o. José E. Lecubarry .
Sup. 2o. Pablo F. Maertens .
Pte. Carlos Esteban Rojas . " 3
Sup. 1o. Rafael Vilu . . .
Sup. 2o Miguel Vadell. . .
Pte. Martín L. Amespil . . . 48 1
Sup. 1o. Antonio Brasesco .
Sup. 2o Nicéforo Castellanos
Pte. Juan Cánter. . . . . " 2
Sup. 1o. Eugenio A. Cherrir
Sup. 2o. Esteban Marín . . .
Pte. Dermidio Latorre . . . " 3
Sup. 1o. Isaías M. C. Koppen
Sup. 2o. Joaquín E. Malarino
Pte. Florencio Romero . . . " 4
Sup. 1o. Clímaco Juan Ollevi
Sup. 2o. Calixto Núñez . . .
Pte. Manuel Sáenz Coria. . " 5
Sup. 1o Antonio Urrizola. . .
Sup. 2o. Juan Bautista F. Venasco. . . . .

El Partido Socialista en la Provincia de Buenos Aires

Candidatos á diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires

JUAN B. JUSTO
FRANCISCO CÚNEO
ALFREDO J. TORCELLI
JACINTO ODDONE
JOSÉ P. BALIÑO
MIGUEL PIZZA
ADOLFO DICKMANN
MARCOS J. BAZAN
LUIS AMODIO
NICOLÁS BOTTARI

PLATAFORMA ELECTORAL

I. Derogación de las leyes de Residencia y Defensa Social.
II. Ley de Accidentes del Trabajo.
III. Supresión de los impuestos que encarecen los consumos é implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.
IV. Régimen electoral á base de representación proporcional en las elecciones parlamentarias y comunales.
V. Separación de la Iglesia del Estado y ley de Divorcio Absoluto.

Proclamación pública de candidatos á diputados nacionales

LA PLATA, 19 — La Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires va á proclamar sus candidatos á diputados nacionales el domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, en el teatro Olimpo de esta ciudad.

Por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido y por él designado hablará en dicho acto el doctor Alfredo L. Palacios y por el Comité Provincial lo hará el ciudadano Alfredo J. Torcelli.

Los candidatos proclamados explicarán á la asamblea popular la plataforma electoral que el Partido Socialista ofrece al voto de los electores.

El Comité Socialista de La Plata invita á concurrir á dicho acto á todos los ciudadanos y muy especialmente á los que pertenecen á la clase trabajadora.

Reunión — Invitación á los electores

LANUS, 19 — Los miembros de la junta administrativa y del Comité Electoral del Centro Socialista local, están citados á sesión extraordinaria para el sábado 23 á las 8 de la noche, á fin de resolver asuntos urgentes. Se invita especialmente á esta reunión á los socialistas F. Cruces y Alejandro García.

Los afiliados y simpatizantes del Partido que deseen consultar el padrón electoral definitivo, á fin de saber si están debidamente inscriptos y á qué mesas pertenecen, se les hace saber que en el local del Centro, calle 2 de Mayo 41, está á su disposición cualquier noche de 8 á 11 donde un miembro del Comité Electoral suministrará los datos que se le soliciten.

Actividad electoral — La lista de candidatos socialistas obtendrá la mayoría de sufragios.

TRES ARROYOS, 19 — La resolución de la Federación Socialista Provincial de concurrir á los comicios del 7 de abril, ha provocado una nueva era para los socialistas tresarroyenses, que por primera vez concurrirán á las elecciones nacionales en este pueblo.

El Comité Electoral local, á cargo del cual está la tarea de propaganda, lleva tomadas ya numerosas é importantes resoluciones para el mejor éxito de sus trabajos.

Activa las tareas de la proclamación de candidatos para un día de la semana entrante, acto que se realizará en el teatro de este pueblo y para el cual han sido invitados los candidatos Justo, Cúneo y Torcelli.

En la semana actual se distribuirán manifiestos de propaganda de la Federación Provincial, y el sub comité local ha resuelto también lanzar un manifiesto dando algunas instrucciones á los electores para el más fácil desenvolvimiento de los mismos en el acto electoral.

Reina mucho entusiasmo por la campaña socialista, y tal como se presenta el ambiente no es difícil que en el acto del 7 de abril la lista socialista obtenga la mayoría de votos.

Se preparan conferencias de propaganda en Cascallares, Vázquez, Chavez y Barrow, estaciones que pertenecen á este partido y á las que se tiene especial interés en llevar la palabra socialista.

PRO FONDO ELECTORAL

A LOS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES DE LA REPÚBLICA

El Comité Electoral Central, que tiene á su cargo la tarea de agitación política del Partido Socialista, hace un especial llamado á todos los afiliados y simpatizantes á fin de que contribuyan con su óbolo á la Caja Electoral Permanente, con el objeto de poder hacer frente á los gastos que demande la agitación de la presente campaña.

El Comité estima que no está de más recordar á todos los camaradas que el Partido concurrirá con su lista de candidatos á los comicios del 7 de abril próximo en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires, y que sin descuidar su tarea de moralización política, cuenta con las seguridades del triunfo que le ofrece la nueva ley electoral. Contamos, además, á favor del triunfo de la lista de candidatos socialistas la concurrencia de más de cinco agrupaciones políticas á los comicios.

El importe de las donaciones puede dejarse todos los días en la administración de LA VANGUARDIA ó remitirse en carta certificada, bono postal, giro ó cheque bancario á nombre del secretario general del Comité, calle Defensa 888.

A los donantes cuyos nombres no aparezcan en la lista de suscripción que iremos publicando periódicamente, se les ruega hagan el reclamo correspondiente á la mayor brevedad, á fin de salvar los errores ú omisiones que se cometan.

Marcelino Folgar.
Secretario general del C. E. C.

DONACIONES RECIBIDAS

Gerardo Betz	$	10.—
Felipe Gauna	"	10.—
Erique Dickmann	"	10.—
Mario Bravo	"	10.—
Antonio Zacagnini	"	10.—
Jorge Justo	"	10.—
José Bussanich	"	10.—
Luis C. Giacossa	"	5.—
Francisco D. Justo	"	100.—
Lucas Lázaro	"	10.—
Héctor Rossi	"	100.—
Adolfo Dickmann	"	10.—
Pablo Coulón	"	2.—
Angel M. Giménez	"	10.—
Jorgue Justo	"	15.—
S. Groppo	"	10.—
Máximo Schulze	"	10.—
Alfredo Cuaretta	"	10.—
Nicolás Repetto	"	100.—
N. Chertkoff	"	25.—
B. Labat	"	10.—
E. Del Valle Iberlueca	"	30.—
Valentín Durante	"	1.—
J. Zenón Frías	"	5.—
Francisco Danigno	"	10.—
Francisco Cúneo	"	10.—
César Merlo	"	10.—
Total	$	553.—

Contra las leyes de Represión

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

La enorme concurrencia que acudió anoche á los cinco locales donde el Comité pro derogación celebraba conferencias contra las leyes de represión, prueba el entusiasmo que despierta la prédica diaria y denota la voluntad que invade al elemento obrero de la capital federal para que se deroguen esas inicuas leyes.

En la sección 3a.

Como de costumbre numeroso público ocupaba el local del Centro Socialista de la calle Vieytes.

El ciudadano Delóm, en oportunas palabras presentó al orador, ciudadano Manuel González, quien empezó enumerando las trabas que el gobierno ha puesto hasta la fecha para evitar la propaganda obrera en todas sus manifestaciones. "Nos han impuesto leyes, dijo, que son un oprobio para un país civilizado; nos han prohibido el ejercicio de la libertad de palabra y lugares cerrados, donde no pueda expandirtemos la exposición de nustros ideales, á lugares cerrados, donde no puda expandirse el eco de nuestra prédica. Pero todas estas medidas inconsultas, todas estas leyes de represión, sólo han servido para afianzar la propaganda obrera, como lo demuestran las concurridas reuniones que diariamente se celebran."

Terminó aconsejando perseverancia en la propaganda en la campaña emprendida, para obtener la derogación de las leyes de represión.

El ciudadano Cúneo expuso con frases sencilas, cuál era la situación actual de los trabajadores frente á los gobiernos que creían suprimir la propaganda obrera, dictando unas cuantas leyes de excepción.

"Estas leyes — dijo — nos molestan, pero no nos impiden en absoluto ejercitar nuestros derechos en el terreno político y económico, ni de levantar bien alto nuestra voz de protesta por las infantiles medidas de un gobierno que cree suprimir ideas deportando unos cuantos individuos ó prohibiendo la sagrada libertad de palabra, de acción y de pensar.

"Frente á todas estas medidas de ineptos gobiernos, se nos brinda la ocasión de que el pueblo trabajador exponga, por la conducta que observe en las elecciones del 7 de Abril, cuál es la opinión que tiene formada con respecto á los actos gubernamentales en su atingencia con el movimiento obrero.

"Que ese minuto que se le brinda en el cuarto obscuro, el día de la elección, poniendo una mano sobre su corazón, decida si debe depositar su voto por la lista del Partido Socialista, como signo de protesta por los actos del gobierno, y para que genuinos representantes del pueblo aboguen por la derogación de las inicuas leyes que son la vergüenza del país, y la implantación de leyes protectoras, buenas y justas."

EN LA BOCA

La sala de la "Unión de la Boca" se hallaba á las 9. p. m., hora en que se dió principio á la conferencia, repleta, desbordante de público.

El más cálido entusiasmo flotaba en la asamblea, exteriorizando ésta en repetidas aclamaciones, su profundo convencimiento de luchar contra las leyes de defensa social y de extrañamiento.

Hablaron largamente expresando conceptos oportunos que provocaron la más franca adhesión por parte de la asamblea á la obra del Comité contra las leyes represivas, los ciudadanos José Muzzilli é Iñigo Carreras.

El acto se disolvió en medio de atronadores vítores al Comité y de voces de protesta contra las oligarquías que imponen al pueblo productor estas leyes negativas y enconadoras.

Sección 18a.

Inició la reunión el ciudadano Jacinto Oddone, quien en frases convincentes y sencillas expuso el momento actual: de un lado, el gobierno impidiendo en virtud de una ley despótica, la libertad de reunión y de palabra, y del otro lado, el pueblo trabajador aprestándose á aportar su concurso político en las elecciones del 7 de Abril, en virtud de una ley que lo obliga á ello.

"Aprovechemos — dijo — la ocasión que se nos brinda de dar nuestra opinión por medio del sufragio, y conscientes de nuestros actos en la lucha política como en la lucha económica, votemos por nuestros candidatos, que son los únicos que interpretan nuestras opiniones."

En frases oportunas al acto que se celebraba, habló también el ciudadano Zibechi, aconsejando no desmayar en la propaganda diaria y tomar parte activa en la lucha política, sobre todo en los momentos actuales en que puede manifestarse, al depositar su voto, cuál es la opinión de los trabajadores frente á las leyes represivas, dictadas en un momento de ofuscación y de miedo.

En seguida habló el ciudadano Mantecón, quien, entre otras cosas, dijo

"Una circunstancia especial hace coincidir en una misma obra de propaganda, á elementos distanciados hasta hoy por cuestiones de doctrina y de táctica. Y necesariamente resulta simpática una obra de conjunto para robustecer la acción iniciada y asegurar el triunfo de los anhelos que los congregan.

"No creo que la tolerancia inteligente de que dan pruebas, en este caso, los elementos diversos para conquistar la victoria, sea un presagio de alianzas permanentes. Siempre habrá quienes consideran la sociedad capitalista desde un punto de vista distinto, y adoptarán su sistema de lucha á la concepción que de ellas se hayan formado. Las divergencias en este caso, no son nocivas mientras sepan mantenerse en un terreno impersonal y amplio.

"Proseguimos, pues, la campaña sin los odios ó antagonismos doctrinarios, con la convicción de que sólo así alcanzaremos un resultado satisfactorio. Las leyes de residencia y social atacan derechos, anulan libertades, que afectan á todos. Es deber de todos, el combatirlas sin prevenciones y con altura.

Sección 5a.

Una enorme concurrencia llenaba el local donde el centro de la 5a. celebraba la anunciada conferencia.

Abrió el acto el ciudadano Mauli, quien expuso las causas determinantes de la tranquila propaganda obrera, y los móviles que guían á todos los gobiernos gauchos á dictar leyes que creen darán fin con la propaganda que ellos llaman de alteración del orden.

Después de una serie de razonamientos convincentes, para demostrar la razón de ser de la lucha emprendida por el socialismo para conseguir un mejoramiento moral y material para el pueblo, cedió la palabra al doctor Del Valle Iberlucea

Este historió las medidas desplegadas por el gobierno desde hace varios años para ahogar la propaganda obrera.

Es que aquí no tenemos, dijo, gobiernos inteligentes y cultos que sean capaces de hacer algo útil para el pueblo. Un país pequeño de Sud América, la República Oriental del Uruguay, nos da un ejemplo de lo que puede hacer un gobierno inteligente.

Que imiten nuestros enfatuados gobernantes el ejemplo de los gobernantes de ese pequeño país, antes que la ola avasalladora del proletariado argentino los ponga por la fuerza de las circunstancias, en el trance de dictar leyes benéficas y eficaces

Terminó haciendo un llamado á todos los argentinos y extranjeros naturalizados para que en los próximos comicios voten por el Partido Socialista, el único partido que se presenta á la lucha con propósitos bien definidos y en nombre de un ideal noble y hermoso.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

INGLATERRA

El conflicto minero

Lo solucionará el proyecto del gobierno sobre salario mínimo?

El pensamiento de la Federación de mineros no se conoce todavía

LOS CONSERVADORES CONTRA EL PROYECTO DEL GOBIERNO

LONDRES, 20 — "The Daily Telegraph" informa que el comité ejecutivo de la Federación de los mineros resolvió aprobar el proyecto de salario mínimo presentado por el gobierno en la Cámara de los Comunes, siempre que comprenda la escala de los salarios de los diversos distritos que fijó la Federación.

Los salarios mínimos para los adultos serían de 5 chellings y de 2 para los niños.

Es probable que los unionistas voten contra el proyecto del gobierno.

LONDRES, 20 — Se ha realizado hoy una conferencia de los representantes de diez mil obreros y de las cuencas mineras del Derbyshire y del Orkohire.

La conferencia exige que se establezca el salario mínimo ó en caso contrario continuará la huelga.

La noticia de la resolución tomada por la conferencia de mineros es muy comentada en esta capital.

LONDRES, 20 — Un telegrama recibido hoy de Southampton anuncia que debido á la carestía de carbón, hay en ese puerto millares de marineros sin trabajo, pues numerosos vapores no pueden salir por falta de combustible.

LONDRES, 20 — Se anuncia que la mayor parte de las minas del sur del condado de York reanudarán el trabajo el lunes si el proyecto del gobierno sobre salarios mínimos es aprobado por la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 20 — La federación de los mineros estudia en este momento el proyecto de salario mínimo que fué sometido por el gobierno á la consideración de la Cámara de los Comunes.

BERLIN, 20 — Informan de Saar sur Moselle que ha terminado en esa cuenca la huelga de los mineros.

LONDRES, 20 — En la conferencia de la Federación de los Mineros celebrada esta tarde, se han adoptado las resoluciones ya señaladas por el "Daily Telegraph" esta mañana.

La Federación resolvió también que el texto del bill enmendado le sea sometido, á fin de que pueda preparar una enmienda armonizando el bill con las decisiones de la Federación.

LONDRES, 20 — Los unionistas pedirán mañana en la sesión de la Cámara de los Comunes el rechazo del bill sobre el salario mínimo, presentado por el gobierno.

LA GUERRA ITALO-TURCA

ESCARAMUZA EN DERNA

ROMA, 20 — Telegrafían de Derna que el día 18 la artillería italiana rechazó á unos grupos enemigos que habían aparecido á gran distancia ante las líneas italianas.

Los tiros certeros de la artillería infligieron muchas bajas al enemigo.

Las tropas italianas no tuvieron ninguna baja.

MARRUECOS

COMBATE FATAL PARA LOS MOROS

Seis bajas españolas

MADRID, 20 — Un despacho oficial recibido de Melilla anuncia que en Tidrit las tropas españolas cargaron contra la harka rebelde que procedía de Kert y de Celuya.

El empuje de los españoles fué tan violento que perecieron numerosos enemigos.

Las fuerzas españolas tuvieron un soldado muerto, cuatro gravemente heridos y un sargento herido de gravedad.

ESTADOS UNIDOS

EXPLOSION EN UNA MINA

CIEN MINEROS EN PELIGRO

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de Portsmith (Arkansas) que hubo una terrible explosión en una mina de aquella región.

Se teme que unos cien mineros hayan perecido en la catástrofe.

LA DESIGNACION DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

NUEVA YORK, 20 — Han empezado las elecciones primarias para elegir el candidato á la presidencia de la Unión.

En el estado de North Dakota triunfó el senador Laffollette, derrotando al ex presidente Roosevelt.

La proporción de los votos obtenidos por los dos candidatos está como 2 á 1.

Mr. Taft obtuvo pocos votos.

EL EXPLORADOR AMUDSEN EN VIAJE A BUENOS AIRES

NUEVA YORK, 20 — Un telegrama recibido de Hobart (Tasmania) informa que el explorador Amudsen ha salido esta mañana para Buenos Aires á bordo del buque Fram que le sirvió para realizar su expedición al Polo Sur.

EL IMPUESTO A LA RENTA

WASHINGTON, 20 — La Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de impuesto sobre la renta, presentado por los demócratas.

El proyecto grava con un impuesto del uno por ciento toda renta superior á cinco mil dóllares por año.

ALEMANIA

VIAJE DEL KAISER

BERLIN, 20 — Se anuncia que el viernes próximo á la noche el emperador Guillermo saldrá para Corfú por vía Venecia.

ITALIA

ECOS DEL ATENTADO

Las relaciones con la guerra en Trípoli. — Un comisario suspendido — El comandante Lang se restablece.

ROMA, 20 — Il Messaggero anuncia que el comisario de policía de la sección de Trevi señor Tucci ha sido suspendido con motivo del atentado contra el rey de Italia.

ROMA, 20 — Mañana abandonará la cama el comandante de coraceros Lang que fué herido durante el atentado contra el rey Victor Manuel.

ROMA, 20 — Il Giornale de Italia anuncia que se ha ordenado el arresto de la viuda Zoppi y de su hija Elisa, relacionadas con el albañil D'Alba

Se sospecha que por ser D'Alba íntimo amigo de un hijo de la Zoppi, muerto en Scharaschat, la familia haya instigado á

...só á vengar la muerte del amigo, atentando contra la vida del rey.

ROMA, 20 — Los diarios se ocupan del atentado Tácito, oriundo romano y súbdito ... declarándose convencidos alguno ... Tácito residiera en esta capital ... de estudio, mientras otros ... que perseguía fines políticos. ...periodista romano que conoce á Tácito ... mucho tiempo, excluye terminantemente cualquier responsabilidad de ... en el atentado de D'Alba.

TRAGEDIA DE GRAN MUNDO

ROMA, 20 — Se ha producido en Nápoles, según informes recibidos de aquella ciudad, una tragedia que ha impresionado á todos los círculos.

El marqués Volpicelli de la alta nobleza napolitana y una señora alemana llamada ... fueron encontrados muertos en el hotel Resorgimento.

Parece que á raíz de una discusión por cuestión de celos la señora alemana dió muerte al marqués Volpicelli, suicidándose luego.

RUSIA

EL MANGONEO ANGLO-RUSO — EN PERSIA

SAN PETERSBURGO, 20 — Informan de Teherán, que el gobierno persa ha contestado de una manera satisfactoria á la nota anglo-rusa del 18 del mes pasado.

ESPAÑA

Las negociaciones franco-españolas

MADRID, 20 — El ministro de Estado señor García Prieto ha entregado al embajador francés Mr. Geoffray una aclaración a la contestación anterior dada por el gobierno español á la nota francesa sobre la cuestión de Marruecos.

En Sevilla se reanuda el trabajo

MADRID, 20 — Se ha trabajado hoy normalmente en Sevilla, según noticias recibidas de aquella ciudad, habiendo reanudado el trabajo muchos gremios obreros.

HOMENAJE A PI Y ARZUAGA

MADRID, 20 — El gobierno se adhiere á la idea de acordar una pensión á la familia del diputado republicano señor Pi y Arzuaga.

Los miembros del gabinete presidieron el entierro civil, celebrado con gran brillo, habiendo asistido á la ceremonia varios ex ministros conservadores.

Renuncia del doctor Castillo

El director general de Correos, doctor Castillo, ha presentado al ministro del Interior la renuncia del cargo que desempeña en aquella repartición.

Parece que el doctor Castillo se ha convencido de que el cargo que desempeñó hasta el presente, es incompatible con su carácter de candidato á diputado nacional por Catamarca.

El trabajo de las mujeres y los niños

DOS DENUNCIAS

Ha sido denunciado ante la sección 16a. de policía, por infracción á la ley 5291, en su artículo 9, incisos primero y tercero, el lavadero y taller de planchado, calle San José 1060.

En dicho establecimiento las menores trabajan nueve horas, disfrutando sólo de media hora para almorzar, pues entran á las 7.20 a. m. hasta las 12 m. y vuelven á las 12.30 p. m. y salen á las 5 p. m.

También ha sido denunciada la fábrica de puntas de París y tejidos de alambre. En este establecimiento las mujeres tienen una hora para el almuerzo, estando obligadas á comer en el interior del establecimiento.

Esta fábrica, sita en la calle Cochabamba 983, pertenece á la sección 16a. de policía, en la que ha sido denunciada varias veces. Lo mismo que en el Departamento Central de Policía, sin que hasta la fecha se haya obligado á la patrona á cumplir con la ley.

Después de recibida la precedente nota, nos informan que en el taller de lavado y planchado, se implantó desde ayer la jornada de ocho horas.

De confirmarse la noticia, se prueba una vez más los beneficios de la acción del comité Pro Reglamentación del Trabajo de las mujeres y los niños.

Periodismo

La Antorcha — Ha llegado á nuestra redacción el último número de este periódico obrero ilustrado. En primera página publica un fotograbado del proyecto del monumento á la revolución por Ettore Ferrari. El texto está dedicado en su mayor parte á conmemorar el aniversario de la Comuna de París.

Movimiento Obrero

Ecos del conflicto ferroviario. — Circulares de la Dirección de Ferrocarriles. — Otras informaciones

LOS FERROVIARIOS

Resoluciones de la dirección de ferrocarriles

Ante las justificadas denuncias de La Fraternidad y en previsión de los perjuicios que podían originarse al tráfico ferroviario con la admisión de maquinistas advenedizos ó que por su conducta quedan reñidos con un peligro para la marcha de los trenes que manejan, la dirección de ferrocarriles ha pasado las siguientes circulares á las empresas de ferrocarriles.

"Señor representante:

Esta dirección general tiene conocimiento que maquinistas rechazados por la comisión examinadora, continúan prestando servicio como tales. En tal virtud hago saber al señor administrador que deben impartirse las órdenes pertinentes para que no se produzca, pero con el fin de no entorpecer la regularidad del servicio, ese retiro debe efectuarse dentro de las 24 horas de recibida.

Entiende también esta dirección general, que habiendo sido derogado el artículo 20 del reglamento de exámenes de maquinistas, como consecuencia debe también quedar derogado el artículo 17 del reglamento general de ferrocarriles, en lo que se refiere al permiso para que foguistas, autorizados puedan conducir locomotoras dentro de las estaciones y, por consiguiente, que no se efectúe ese servicio sin autorización de esta dirección general. Saludo á usted atentamente. — P. Nogués".

"Visto este expediente, y resultando: Que el día 22 de octubre próximo pasado, el maquinista Constantino Sánchez, corriendo el tren 335, cometió irregularidades en el servicio, que pudieron acarrear serias consecuencias, á causa de haberse encontrado ebrio, y considerando: Que este caso está previsto en el artículo 84 de la ley de ferrocarriles, se resuelve:

Retirar por tiempo indeterminado el certificado de idoneidad que posee el maquinista Constantino Sánchez del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. Comuníquese, etc. — A. Gioracchini".

"Señor representante:

Tengo el agrado de dirigirme á usted, pidiéndole se sirva dar las órdenes del caso para que esa empresa, su representada, remita á esta dirección general, los siguientes datos:

Número de maquinistas, foguistas y limpia-máquinas autorizados que tenía la empresa en cada galpón el día anterior al en que se declaró la huelga.

Número de empleados de esas mismas categorías readmitidos hasta la fecha.

Encareciendo que la remisión de estos datos se verifique con la mayor premura, saludo á usted con toda consideración. — Nogués".

CHOQUE EN LA ESTACION MORENO

La obra de los maquinistas improvisados

Anteayer se produjo un choque de trenes en las proximidades de la estación Moreno, del ferrocarril Oeste, resultando dos vagones tumbados.

Se trata de uno de esos descarrilamientos debido á la ineptitud de los maquinistas improvisados que las empresas se empeñan en mantener en sus puestos.

He ahí los resultados de mantener en el servicio á personal inútil.

DE TALLERES

Una dura lección

En los talleres del F. C. S. ha sucedido ayer lo siguiente:

El individuo Mariano González, que trabaja en la sección herrería, al producirse la huelga ferroviaria dejó el trabajo que ocupaba para ir á desempeñar el oficio ... de crumiro como "maquinista". Después de traicionar á sus compañeros de infortunio durante la huelga, tuvo el cinismo de presentarse nuevamente á su trabajo en la sección herrería.

Pero el personal de la misma lo recibió con una rechifla general que se hizo extensiva á otras secciones del taller.

El crumiro tuvo que retirarse, avergonzado por el recibimiento poco grato que le brindaron sus compañeros.

El ejemplo dado por los obreros de Talleres debería ser imitado por los de otras secciones, para escarmiento de los que traicionaron la causa del trabajo.

Un abuso

El día 14 del corriente ha sido despedido del trabajo el compañero Luis Rocca, propagandista entusiasta de la organización obrera y de las ideas socialistas, con el pretexto de que había faltado al trabajo medio día.

He ahí la recompensa que reciben los obreros dignos y conscientes por parte de los capitalistas. Rocca hacía 6 años que desempeñaba el puesto de obrero balderero.

Los trabajadores de los Talleres no deben olvidar por esto contratiempo propio de la lucha entablada entre obreros y capitalistas.

Es así que se organicen fuertemente contra esta clase de abusos y estarán además en camino de conseguir positivas mejoras.

PEONES EN HUELGA

Los peones de la empresa del ferrocarril Central Córdoba abandonaron el trabajo, reclamando un salario de 5 pesos.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La comisión de este organismo sesiona permanentemente.

Se invita á los delegados á retirar de la secretaría el periódico semanal "El Obrero Gráfico" y las tarjetas.

OFICIALES PELUQUEROS

La conferencia de esta noche

La sociedad oficiales peluqueros invita á los obreros del gremio, socios y no socios, á concurrir al salón "Unión Operai Italiani", hoy á las 9.30 p. m., para escuchar las disertaciones que sobre "cooperación, disciplina y organización gremial", harán los ciudadanos José Gnabo y Enrique Roulet.

La entrada es libre.

OBREROS YESEROS

Función, conferencia y baile

Organizada por la sociedad Obreros Yeseros, y con el concurso del cuadro dramático "La Vanguardia", se efectuará el sábado 30 del corriente, á las 8.30 p. m., una gran función y baile, con arreglo al siguiente programa:

1o. Representación del drama en un acto, de Adolfo Boyer, titulado: "Las Colunas".

2o. El drama en un acto y dos cuadros, original de Juan A. Mella, denominado "Lucha".

3o. Conferencia por el ciudadano Julio R. Barcos.

4o. La comedia "Los incansables".

5o. Baile familiar.

Precios: Entrada para caballeros, pesos 1.00; asiento, 0.30; señoras y señoritas, gratis.

DEL TIGRE

Canasteros Unidos

La sociedad Canasteros Unidos del Tigre y las Islas, efectuará el 22 del corriente, á las 7.30 p. m., asamblea extraordinaria, para tratar de la organización de una fiesta campestre.

DE BAHIA BLANCA

No hay que hacer caso

El ciudadano Francisco Lódolo, de Bahía Blanca nos envía un largo artículo, rebatiendo los falsos conceptos publicados, bajo el pseudónimo de "un obrero" moralista", en un periódico libertario.

Lódolo hace diversas y atinadas consideraciones encaminadas á desmenuzar las gratuitas afirmaciones del autor del artículo que se esconde bajo el pseudónimo, para poner en duda la honesta conducta de los obreros.

No publicamos el escrito del camarada Lódolo, porque entendemos que no es necesario gastar espacio para destruir los desahogos de cualquier despechado ácrata.

DE NECOCHEA

Reorganización de la sociedad de albañiles — Resoluciones tomadas — La asamblea de hoy.

Con el fin de reorganizar la sociedad de obreros albañiles y anexos, el pasado parado celebraron una reunión los obreros del referido gremio, tomando los siguientes acuerdos.

Suscribirse á varios periódicos, entre ellos LA VANGUARDIA.

Establecer como cuota para los gastos de la sociedad y fondo de resistencia, la cantidad de un peso mensual.

Por último se designó la comisión directiva y la junta revisora de cuentas.

Hoy á las 8 p. m. efectuará asamblea la nueva sociedad, para tratar diversos asuntos tendientes á la mejor organización del gremio.

EXTENSION UNIVERSITARIA

ATENEO POPULAR

El próximo sábado á las 9 p. m., en San Juan 782, se efectuará la inauguración de los cursos del año.

Harán uso de la palabra la señorita Alicia Moreau, la señora Carmen S. de Pandolfino y los profesores Agustín S. Álvarez y Víctor Mercante.

20 á 30 gramos de alcohol puro matan á un niño ó un conejo. 600 gramos de aguardiente han bastado para matar á un conejo.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

Las candidaturas

LA PLATA, 20 — "El Pueblo" de ayer, ocupándose de las candidaturas, dice entre otras cosas:

"La primera aplicación que va á hacerse de la nueva ley nacional de elecciones ha sido ya capaz de producir dos hechos, que hasta hace muy pocos días habrían resultado ó parecido tal vez inverosímiles: el de inducir á todo el mundo á discurrir acerca de cuestiones políticas y electorales y el de fomentar la producción de un florilegio de candidaturas positivamente asombroso. Y aquéllo es bueno y ésto es malo.

"Que todo el mundo se ocupe de cuestiones políticas y electorales es bueno, porque así es como vive la democracia; y que surja un candidato á la vuelta de cada esquina, es malo, porque ello implica una dispersión de fuerzas que se condenan á sí mismas á ser batidas.

"Pero el florilegio de candidaturas no nos hace felices. Por poco hondo que se mire, se encuentra que la agitación cívica tiene orientaciones. Y por poco hondo que se mire, se ve también que si no las tiene, es pura y simplemente porque no hay partidos orgánicos capaces de condensar los anhelos de grupos más ó menos capaces á su vez de influir en el desarrollo de la vida nacional.

"Es el último apéndice de una situación desastrosa, cuyo epílogo, sin embargo, es menester que se escriba.

"Es necesario que nuestros directores de pueblos se decidan de una vez á la fundación de partidos orgánicos, confesantes de ideas á traducir en propósitos de gobierno, para que los ciudadanos se decidan á su vez á incorporarse á los partidos, no por la "respetabilidad" de sus hombres dirigentes y papables, sino por las ideas que profesen. Hay que abolir, en una palabra, las etiquetas que no dicen de contenidos, para creer en su reemplazo los contenidos que agiten las pasiones nobles, que agrupen á los hombres por sus necesidades ó inclinaciones y que arranquen las vinchas que los distinguen ahora, los hagan distinguirse por la diferencia de los principios que los disciplinan.

"Que va á resultar del florilegio de candidaturas que enrolan pocos cientos de ciudadanos? Nada bueno por lo mismo que florilegio no es bueno.

Batidos en detalle por los más hábiles, ninguno de los pequeños grupos habrá hecho obra ponderante; y los más hábiles, agrupándose fuertemente, llegarán al triunfo y al gobierno, burlándose de los vanos esfuerzos que realicen los pequeños grupos.

"En fin: más vale esto, que al fin y al cabo es demostración de vida, que la situación de cementerio en que hemos venido viviendo desde el punto de vista de la democracia.

"Pero aun hecha esa concesión, convengamos en que es indudablemente necesario que la renovación legislativa nacional que se realizará dentro de dos años, no nos vuelva á encontrar en las mismas condiciones que hoy.

Desde hoy, hasta entonces, tiempo habrá de sobra para la fundación de verdaderos partidos de principios. Que los señores directores de pueblos se decidan á fundarlos".

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Nordeste. — Efectuará asamblea el próximo viernes á las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, socios nuevos, correspondencia y asuntos electorales.

Centro de la 1a. — El número premiado de la rifa efectuada últimamente por este Centro, es el 004.

DIVERSAS

Biblioteca Popular del Caballito — Hoy á las 8.30 p. m., en el local de la Sociedad Italiana, calle Cachimayo número ...

Carteles y manifiestos

PARA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Para facilitar la propaganda electoral en toda la provincia de Buenos Aires, la Federación Socialista ha convenido con LA VANGUARDIA la impresión de manifiestos, carteles y boletas de voto en cantidad considerable para vender á los Centros y grupos de ciudadanos que deseen cooperar á la agitación que se realiza.

LA VANGUARDIA ofrece en tonces:

MANIFIESTOS de la Federación provincial, dirigidos á los electores y publicados ya en LA VANGUARDIA.

El millar de ejemplares . . . . $ 3.00

CARTELES con la plataforma electoral y lista de candidatos del Partido en la provincia de Buenos Aires, en papel de varios colores.

El ciento . . . . $ 3.00

BOLETAS de voto, de acuerdo con lo que indique la reglamentación oficial.

El millar . . . . $ 3.00

Todo pedido de esos impresos debe dirigirse á nombre del administrador de LA VANGUARDIA, acompañando necesariamente el importe.

Recomendamos á todos los Centros Socialistas de la provincia de Buenos Aires y á los ciudadanos que habiten en localidades donde no hay centro constituído, que soliciten estos impresos que ofrecemos en venta, pues en esta forma se hará una propaganda uniforme y eficaz, con el menor costo y esfuerzo de cada uno.

LA VANGUARDIA
Defensa 888
Bs. Aires

Sobres baratos

La Librería de LA VANGUARDIA ofrece á los Centros Socialistas y para cooperar así á la propaganda electoral, sobres comerciales de colores varios,

á $ 2 el millar

Hemos adquirido, para poder vender á ese precio, 500.000 sobres y firmado contrato por 500.000 más, si los necesitamos.

Puede adquirirse cualquier cantidad al precio fijado en Defensa 888, á cualquier hora del día ó de la noche.

...ro 66, celebrará su primera asamblea esta institución de estudio, fundada el 13 de diciembre de 1911, en la localidad del Caballito y cuya secretaría provisoria es instalada en la casa calle Formosa número 721.

La orden del día á tratarse es la siguiente: Lectura del acta de fundación, Balance, Informe de la comisión, Discusión y aprobación de los estatutos, Varios.

La comisión encarece puntual asistencia, pues por ser segunda convocatoria, sesionarase con el número de socios que concurra.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará el próximo sábado, en el salón teatro Roma, una gran función y baile familiar.

El cuadro Arte y Propaganda llevará á escena el notable drama en tres actos del escritor Angel Guimerá, titulado "Tierra baja", y la aplaudida comedia "Don Pascual".

En uno de los intermedios dará una conferencia el ciudadano Alejandro Mantecón.

Terminará la fiesta socialista con un baile familiar.

Hechos Diversos

Un "golpe" frustrado por la policía

El comisario de investigaciones hacía vigilar á varios ladrones genoveses domiciliados en la Boca, compañeros de los autores de los importantes robos de la esquina de Rivadavia y Florida, llamados César Dellepiane ó Abraham Parodi ó Nicolás Bruzzoni (a) Basso Grosso, Roberto Ferrari ó Luis Molinelli ó Lorenzo Portuí (a) Parmiti y Luis Ferrari ó Bossani Ferrari, quienes tenían frecuentes conferencias con chauffeurs y recorrían garages y realizaban otros movimientos sospechosos. Hace pocos días se les vió repetidas veces con otro individuo, vestido de chauffeurs, en la calle Las Heras y Salguero.

Como se recibieran unos anónimos haciendo saber que el 20 á las 12 m. unos profesionales iban á asaltar un individuo que debía llevar una valija con 20.000 pesos, golpeándolo en la cabeza para aturdirlo, en las calles Salguero y Alvear, y sospechándose que fueran esos individuos, se dió aviso al juez doctor Del Campillo, quien ordenó que se estableciera una vigilancia severa para evitarlo.

En efecto, se estableció la vigilancia y poco después de las 11 de la mañana aparecieron por allí los ladrones nombrados, siendo detenidos y secuestrándoseles revólveres y otras armas. A las 11.30 vieron un individuo que llevaba una valija. El subcomisario Viancarlos le interrogó, resultando ser Angel Barofío, empleado de la Sociedad Industrial de Electricidad, Canning 2711, que llevaba en la valija 18.000 pesos para el pago de los operarios, que le habían entregado en el escritorio de la compañía, Belgrano 452, viaje que hacía todos los 5 y 20 de cada mes.

FORUM

COSAS ELECTORALES

Que la acción política es utilísima para los obreros, ya debiera estar fuera de toda discusión, después de los resultados prácticos que ésta ha dado. Claro está que yo hablo de la política socialista, que está desprovista de todo ambición personalista. Nosotros batallamos, luchamos por ideales, por un programa á todas luces positivo para el pueblo. Los candidatos socialistas, no ofrecen, (como lo hacen los candidatos burgueses) empleos, no prometen dinero para conquistarse votos; no adulan á nadie.

Con certeza podemos aplicarle la frase de Blanqui, cuando decía. "El que esté conforme con mis ideas, que me siga". Es tomar de lo económico que constituye un tratado de moral política. ¡Lástima que los otros candidatos no nos imiten! Quiero marcar á perfección la diferencia que existe entre los socialistas y las demás fracciones políticas que van á concurrir á las elecciones para que los obreros sepan "á qué atenerse", para que no confundan la política "pura", que es la socialista, con la impura, con la senagosa, que es la de nuestros políticos burgueses.

Triunfantes los candidatos burgueses, ¿qué harán en el parlamento en pro de la clase obrera? Nada, absolutamente nada. ¡Ah! puede ser que confeccionen aún más leyes de represión obrera; y, si salen vencedores los socialistas, ¿qué sucederá? Pasará todo lo contrario; trabajarán (porque así se lo impone el partido) por suprimir todas las leyes malas, y porque se voten otras buenas, como la de accidentes del trabajo y otras. Lucharán por la supresión del impuesto á los consumos, y por todo lo que beneficie al pueblo. Los diputados socialistas serán los "heraldos de la libertad".

El pueblo de la república ha sido convocado á elecciones nacionales para el primer domingo de abril.

De todos los partidos que concurren con sus elementos á disputarse el triunfo, el más puro y genuino defensor de los intereses del país es el Partido Socialista. El Partido Socialista ha sido la única agrupación que sin temor alguno ha reprobado las malas prácticas de los hombres de gobierno, y debido á su propaganda sana y llena de cultura, se ha llegado á conseguir propósitos por los que tanto se ha luchado.

Y si no, que lo diga la brillante actuación del doctor Palacios en el seno de la Cámara. ¿Qué hizo el doctor Palacios en su breve período de diputado? Cumplir con el más sagrado de los deberes que había contraído con el pueblo, que por su voluntad soberana lo llevó á ocupar ese puesto, y que no dudó un solo instante de que él sería el fiel reflejo de todos sus anhelos.

Si hemos de creer ahora en las promesas del primer magistrado de la nación, se nos presentará la oportunidad de tomar la revancha de los robos cometidos al Partido Socialista.

Así, pues, todos los ciudadanos que sean capaces de comprender cuál es su deber (principalmente el obrero), no deben faltar á los atrios el primer domingo de abril, día fijado para las elecciones, á sostener la lista de candidatos que presenta el Partido Socialista. Así el pueblo argentino podrá decir por fin: "¡Tengo diputados!". — Alberto Gandulfo.

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

ODEON — L'ammiraglia.

NUEVO — La gaucha; El malón blanco.

SAN MARTIN — El conde de Montecristo.

VARIEDADES — Filicida; La esposa de los maridos.

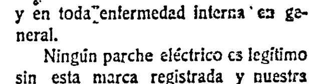
NACIONAL — El buey corneta; Justicia criolla; Ensalada criolla; La puñalada final.

MAYO — El cabo primero; La alegría de la huerta; El Pobre Balbuena; El trébol.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de Ricardo Gianini, de 20 años, que hace tres meses se encontraba en Moldes, F. C. P.

Dirigirse á Ismael Gianini, Talleres, F. C. del Sud, Lado este.



Avisos profesionales

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1625, Buenos Aires. — Unión Telefónica 3999, Libertad.

MEDICOS

Dr. Angel M. JIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas — Lavalle 1312. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8.

Dr. ENRIQUE FEINMANN, Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 á 4 p. m.
Billinghurst 1080.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú. — Tratamiento específico de la tuberculosis. Rivadavia 8333, de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 4 p. m. — General Iriarte 455. — U. Telefónica 523 (Barracas).

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pasos 937, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. — Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. — Unión Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 754. — De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1612. AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521 — Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

CONSTRUCTORES

MAGGIO Y GARBARINO — Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña. — Australia 116.

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Boch, entre Serrano y Cabrera, Bánfield, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BANCOS

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

	m/n. c/l.
Capital subscripto. . .	$ 113.795.250.—
Capital realizado. . . .	" 41.169.249.29
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 8 o/o, 1909. . .	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de enero de 1912.

A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No 4. Pichincha 272. En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado. .	$ 20.000.000	oro sel
Capital realizado. .	" 8.000.000	" "
Fondo de reserva. .	" 746.000	" "
Fondo de previsión..	" 1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c/legal	oro/sell
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Benasconi—E. Belelli, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital subscripto . . .	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 Diebre 1911 . .	" 84.898.630.—
Fondo de reserva y previsión	" 26.066.701.17
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 8.628.839.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Agencia número 1, Rosario de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 1926.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1198.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 899.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur., etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/s
En cuenta corriente	1 o/o	1 ½ o/o
A 30 días	2 ½ "	2 ½ "
A 60 días	2 ½ "	2 ½ "
A 90 días	3 ½ "	3 ½ "
A 6 meses	4 "	4 "
A 1 año	4 ½ "	4 ½ "
A 2 años	5 "	5 "
A 3 años	5 ½ "	5 ½ "
A 4 años	6 "	6 "
Depósitos á premio con libreta desde 10 pesos c/l. después de 60 días	3 o/o	

COBRA		
En cuenta corriente en oro m. legal	8 o/o	

Descuentos generales. convencional

Buenos Aires, Enero 1 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorne, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m n. 200.000.	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m n. por 2 meses.	2 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4	o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000. . .	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de Noviembre de 1905

Casa matriz: Cangallo 415 al 435

Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6 (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto. . .	$ c/l. 30.000.000.—
Fondo de reserva. . .	" 4.146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	1 o/o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2 "
A plazo fijo de 60 días. . . .	3 "
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1/2 "
A plazo fijo de un año. . . .	5 "
A mayor plazo.	Conv'nal.
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000. . . .	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 9 por ciento.

Por descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

31 Enero 1912.

Gerente: J. M. MIRANDA LUACES



